

Era en aquella época Felicidad de Lamennais un vigoroso genio que atacaba á los enemigos del Catolicismo con las poderosas armas de la elocuencia y de la razon : dotado de un talento apasionado y claro, y de un corazon lleno de amor y de ira, ocultaba el escritor breton un carácter de hierro bajo un aspecto enfermizo. Su tenaz dialéctica, su ironia brillante de genio, y sobre todo su vigoroso estilo, le habian conquistado en pocos años una celebridad que el humilde candor del sacerdote sabia presentar como una ofrenda á la Iglesia. Defendia el abate de Lamennais á los Jesuitas porque su causa era justa, y les amaba por haber tenido ocasion de verles de cerca. Cuando el sistema filosófico presentado por él en el segundo volumen de la *Indiferencia en materia de Religion* hubo engendrado la discordia entre los teólogos, no tardaron en aparecer algunas nubes que empañaron el claro cielo de la armonía y amistad que antes reinara entre los discípulos de san Ignacio y el Tertuliano del siglo XIX. Las cuestiones que resucitaba el autor en la citada obra le atrajeron un gran número de panegiristas y censores, entre los cuales le saludaron unos como el último Padre de la Iglesia, mientras que otros le criticaron con palabras cuya acrimonia hubieran debido moderar la fraternidad sacerdotal y el respeto que se debe á un inmenso talento. En esta polémica que preparó tan tristemente la caída de Lamennais, cometieron uno y otro de los dos partidos faltas imperdonables. El escritor se declaraba defensor el mas absoluto de la autoridad; con un tono imperiosamente dogmático y con una altivez desdeñosa emplazaba á su tribunal, y juzgaba sin apelacion á las antiguas y modernas escuelas, sustituyendo su propia razon individual á la opinion casi universal de la Iglesia.

Contaba su sistema numerosos partidarios, entre los cuales habia tambien algunos jesuitas : en sus casas, en los seminarios, y hasta en el mundo se retrogradó de un golpe hácia aquella época en que la escolástica tenia los espíritus atentos y sobrexcitaba las inteligencias, ofreciendo semejante situacion inminentes peligros. El P. Richardot, provincial de Francia, tomó sus medidas para conjurarlos, y prohibió las controversias públicas sobre aquellas materias ; hé aquí lo que con este motivo le escribió de Roma el P. Rozaven en 12 de octubre de 1821 :

«Habeis hecho muy bien en suprimir las tésis en que se combatia el sistema de Mr. de Lamennais ; porque de ningun modo nos conviene declararnos en abierta pugna con un hombre justamente cé-

lebre, y á quien la Religion debe tanto ; á mas de que, es siempre un mal medio para hacer triunfar la verdad, pues las disputas solo sirven para exaltar mas los ánimos. Las discusiones pacificas en las que se respeta el amor propio y la delicadeza de cada cual, son medios mucho mas seguros para llegar al deseado convencimiento ; por otra parte, es preciso reservar todo el vigor para combatir á los enemigos de la Religion y de la Iglesia. — Como me pedís emita mi opinion sobre la *Defensa del Ensayo*, sea dicho entre nosotros, no me satisface mucho, porque me parece que descansa en un principio falso. Quéjase Mr. de Lamennais de que no se le haya comprendido, y en ello tiene razon hasta cierto punto ; tambien es cierto que se le atribuyen sentimientos que no tiene, lo que hace que se defienda admirablemente ; pero por su parte saca tambien de los principios de sus adversarios consecuencias falsas y que no pueden por lo mismo ser consideradas como efectos de aquellos principios. Nada hay tan fácil, ó mejor diré, tan comun en estas materias de pura metafísica, como el disputar sin entenderse : en cuyo caso hay siempre culpa y razon en ambas partes. Cuando leo esta clase de obras, pareceme oír disputar á un avaro y un pródigo : declama el primero contra las funestas consecuencias de la prodigalidad, extendiéndose, ó mejor empeñándose en probar la necesidad y las ventajas de una prudente economía ; tiene á su vez el segundo ancho campo para pintar la avaricia en todo su horror y fealdad, y hacer al propio tiempo el mas brillante elogio de la generosidad y desprendimiento de los bienes de este mundo. El avaro tiene razon contra el pródigo, y el pródigo contra el avaro ; pero no por esto tienen uno y otro menos culpa en ser avaro el uno y pródigo el otro. — Yo me ocupo para mi propio uso en reducir esta controversia á algunos puntos precisos, á fin de que se pueda discutir sin separarse tan fácilmente de la cuestion, y luego pienso enviar mis reflexiones á Mr. de Lamennais, el cual no creo llegue á destruir el antiguo método.»

Tales eran los términos llenos de aticismo conciliador con que se expresaba el Asistente de los Jesuitas en Roma al dirigirse al Provincial de París. Quería el P. de Rozaven combatir el error involuntario con las armas de la cortesía, y deseaba sobre todo que se respetara la gloria del autor de la *Indiferencia*. Trazada está, pues, la línea de conducta que debían seguir los Padres del Instituto en esta polémica, de la que se separaron sin embargo una sola vez. La



agitacion se perpetuaba, los espíritus se exaltaban hasta el punto de comprometer seriamente la paz interior de la Compañía, cuando á instancias de los jefes de la Orden, hizo el profesor de filosofía del pequeño seminario de Forcalquier sostener públicamente por sus discípulos, á últimos del año escolar de 1822, una tesis en favor de las teorías del abate de Lamennais. En 18 de enero de 1823 quejóse el P. Rozaven á Richardot de esta infraccion: «Habíamos convenido, le decia, segun me prometísteis en vuestras cartas, en que no se permitiera atacar ni sostener este sistema en las tesis públicas, por ser este evidentemente el partido que dictaba la prudencia. Permitir á quienquiera que sea atacar ó defender un sistema que se dice fundamental, seria introducir en la Compañía la diversidad de doctrinas, y contravenir á nuestras Constituciones y á la voluntad tantas veces expresada de nuestro santo Fundador. Permitir solamente defenderla y no atacarla, seria anunciar al público que la Compañía adopta aquella doctrina, lo que seguramente no es así, ni espero que lo sea jamás; luego debe desaprobarse igualmente por la misma razon, á saber, porque las tesis no deben contener mas que doctrinas recibidas, ni combatir sino aquellas que son rechazadas por la Compañía.»

Semejantes imprudencias estaban tan en oposicion con la actitud tomada por los Jesuitas, que hubiera sido de todo punto imposible tolerarlas. Como podian renovarse aquellas en sentido contrario, creyó el general Luis Fortis deber poner á ellas un término; á este fin, de acuerdo con sus asistentes y apoyándose en diferentes reglas de san Ignacio, así como en el decreto 41 de la quinta Congregacion general, prohibió terminantemente enseñar ni combatir las doctrinas del teólogo innovador: «Debe tenerse presente, añadía Fortis en su encíclica de 4 de octubre de 1823, que no es nuestra intencion censurar ni condenar ninguna de aquellas proposiciones ú otras semejantes, ni menos queremos que aquellos que las sostengan pierdan á los ojos de los nuestros en lo mas mínimo la fama de su reputacion de piedad y de celo hácia la Religion. Pero juzgamos que no conviene enseñar en nuestras escuelas aquellas proposiciones hasta tanto que hayan merecido la aprobacion de aquel cuya autoridad hacemos profesion de acatar con entera sumision de espíritu.»

«No intentamos por esto declararnos discípulos de Descartes ni de ningun otro filósofo, puesto que no defendemos el sistema de nin-

«guno de ellos en particular; solo seguimos los principios que son comunes á todas las escuelas, y que eran ya generalmente sostenidos antes de que viniese Descartes al mundo. Reconocemos, sin embargo, dos doctores á los cuales se glorian nuestras escuelas de seguir; á santo Tomás, cuya autoridad es tan grande entre los doctores cristianos, y á san Agustin, filósofo tan sutil como profundo teólogo.»

Esta prohibicion tan enérgicamente prevenida no podia halagar de ningun modo al abate de Lamennais; mayormente cuando la explicita aprobacion del Instituto habria sido un triunfo para él, como así debió comprenderlo cuando procuró obtenerla. Pasó el Abate al año siguiente á Roma, donde tuvo con el P. Rozaven diferentes conferencias: estos dos hijos de la Bretaña, cuya situacion y carácter estaban tan opuestos, aunque por una mútua estimacion se honraban recíprocamente, no pudieron entenderse. El Escritor profesaba el culto de la autoridad, cuando el Jesuita lo ponía en práctica; solo veía el uno la verdad en su sistema que trataba de imponer con inflexibilidad; al paso que el otro, mas acostumbrado á la obediencia, abrigaba sobre aquel sistema algunas dudas, y no podía por lo tanto aceptarlo hasta que hubiese recaído sobre él el juicio de la Santa Sede. Rugía ya la tempestad en el alma de Lamennais, amenazando estallar: en vano procuraba Rozaven hacerle comprender que las pasiones se precipitan, sobre todo cuando se ven comprimidas en el corazon de un hombre que no debe abrigarlas. Supo Lamennais al cabo de algunos meses que eran sus teorías objeto de una amarga critica por parte de algunos jesuitas, y con este motivo escribió en 23 de octubre de 1825 al Provincial de la Orden, diciéndole que habia adquirido la certeza de que era su sistema censurado por la Compañía, de lo que resultaba que muchas otras personas se declaraban tambien contrarias á sus doctrinas, en razon á la muy justa estimacion de que disfrutaba el Instituto. Terminaba su carta pidiendo copia de aquella censura ó juicio, cualesquiera que fuesen los términos en que estuviere concebida.

Con un valor igual á su talento, pulverizó á menudo el abate de Lamennais los injustos cargos que se hacian á la Sociedad de Jesús. Admiraban los Padres el primer volumen del *Ensayo sobre la indiferencia*; pero á la admiracion sucedió la incertidumbre tan pronto como apareció el segundo volumen. En su contestacion de fecha 5 de noviembre comunicó Nicolás Godinot al autor estas diversas im-



presiones, afirmándole que su doctrina no habia sido censurada ni tenida por sospechosa por el General de la Orden. La guerra que se hacia al rededor de la obra y del nombre del abate de Lamennais contribuyó á dar á su carácter algo de mas imponente; conocia él mismo su fuerza, y le inducian á abusar de ella. En 14 de noviembre de 1825 exigió que se le entregase la carta del General: «No está prohibido, añadía, el sostener proposiciones que se suponen indiferentes; por lo tanto el que prohíbe acusa.»

Godinot, que no desconocia lo difícil de la posicion, contestóle en 8 de diciembre en estos términos: «Señor Abate, no puedo prescindir de empezar por manifestaros el dolor que me causa nuestra correspondencia, á causa del desagradable objeto que la promueve. Estoy vivamente afectado de que sean, muy probablemente para entrambos nuestras cartas un motivo de pena.

¿No habria medio para comunicarnos nuestro pensamiento sin que por ello debiese sufrir el corazón?

«He comprendido muy bien, señor, la demanda que me haceis; pero os lo confieso, la exigencia de obligarme á comunicar la correspondencia de mi superior me ha sorprendido de tal modo, que he creído que mi silencio os bastaria para comprender mi respuesta.

«Insistís y exigís que me explique; básteos que os diga que no puedo de ningun modo comunicaros nada de cuanto el Padre General crea deber escribirnos. ¿No tiene este por otra parte derecho de esperar que en su correspondencia, sea cual fuere su objeto, nadie sospechará siquiera que pueda faltar á lo que le prescriben la prudencia, la justicia y la caridad? Vos invocais el principio de que *quien prohíbe acusa*: es posible que en ciertos casos sea verdadero este principio; pero no lo es menos tambien, que no es así como entiende la Compañía usar del derecho en que está de prohibir; es además notorio que ha prohibido muchas veces sostener opiniones sin acusarlas en lo mas mínimo. La necesidad y el valor de la uniformidad son suficientes en ella para dictar prohibiciones.

¿Me permitiréis, señor Abate, arriesgar todavía una pregunta? ¿En qué estamos, y cuál es nuestra posicion respectiva? ¿Podria acaso alterarse la buena inteligencia que ha reinado siempre entre nosotros? Es verdad que tenemos opiniones diferentes sobre cuestiones en que es libre á cada cual la opinion; usemos, pues, de esa libertad unos y otros con sencillez, sin amargura y hasta sin viva-

«cidad, á fin de que nunca queden interrumpidas nuestras buenas relaciones. En unos tiempos en que la causa comun debe unirnos, como estoy cierto que nos une en el fondo de nuestro corazón, quiero por mi parte evitar y trabajar eficazmente á fin de que todos aquellos en quienes pueda yo tener algun ascendiente, eviten dar á los enemigos de la Religion el triste espectáculo de una division que perjudicaria á los dos partidos delante de Dios y de los hombres. Os suplico no considereis como un mero cumplido la seguridad formal de los sentimientos mas íntimos de veneracion, afecto y profundo respeto que animan al que tiene el honor de ser, etc.»

En vista de esta carta, cuya firmeza no excluye la gratitud ni el afecto, debia el abate de Lamennais renunciar á llevar mas allá sus exigencias; pero como todos los hombres á quienes circunda la celebridad con su brillante auréola, estaba rodeado Lamennais de neófitos demasiado fervientes y de aduladores entusiastas ó interesados, que le persuadieron no debia retroceder ante una neutralidad que ocultaba designios hostiles. Escribe segunda vez á Godinot, pero el Provincial no juzga conveniente contestar á su última carta. Desde aquel dia empezaron los periódicos adictos á Mr. de Lamennais á declararse en cruda guerra contra la Sociedad de Jesús.

Continuaba sus relaciones de amistad con diferentes Padres, y aunque en divergencia de opiniones sobre muchos puntos, no dejó de ser Lamennais por esto constante amigo de la Compañía. Seria por lo tanto injusto acusarle de una guerra que á su pesar tal vez hacian contra ella algunos jóvenes seides del error. Conocia Lamennais lo bastante á los discípulos de Loyola para comprender que nada obtendria de ellos por medio de la intimidacion, del mismo modo que nada habian obtenido los enemigos de la Orden con quienes estaban á la sazón en guerra, á pesar de ser su actividad mucho mas cruel. Contentóse con exhalar sus quejas en particular, procurando por todos los medios posibles hacer abrazar á los Jesuitas sus ideas; hallábase á la sazón cerca del jefe de la Orden en clase de asistente por Alemania, un Padre que era acérrimo partidario del sistema de Lamennais. Por la influencia que Raimundo Bzrozowski, sobrino del último general, ejercia en la Orden, se habia prometido el escritor vencer la reserva en que se habia encerrado el Instituto. Léjos de desvanecer Bzrozowski aquella idea, escribíale por el contrario, que nunca el General habia prohibido la enseñanza de sus teorías; pero cuando despues de la muerte del P. Fortis



se reunió la Congregacion en el Gesu para proceder á la eleccion de su sucesor, no tuvo gran trabajo Lamennais en conocer que nunca podria contar con la adhesion de los Jesuitas. Raimundo Bzozowski no fue reelegido asistente, recayendo este honor en Rozaven por unanimidad.

El nuevo General se encerró estrictamente en la regla de conducta trazada por su predecesor, no tomando por lo tanto partido ni en pro ni en contra del sistema de Lamennais. En vano los adeptos del publicista teólogo anunciaban que Roothaan seria favorable á las doctrinas de la controversia; pues que este último dió un mentís á sus futuros asertos en el momento mismo en que tomó posesion del poder. Dirigió el 30 de agosto de 1829 á los provinciales un decreto confirmando el de Fortis, y en el que añadia á continuacion: «Sin embargo, nuestra intencion es como la de nuestro predecesor, «esto es, no intentamos censurar ninguna de aquellas proposiciones, por no ser esto de nuestra incumbencia: no pretendemos con «ello, antes por el contrario, sentiríamos mucho hacer sospechosos «de error en materias de fe á cuantos las defiendan. Así es que sin «adoptar en nuestras escuelas semejantes doctrinas, estamos muy «léjos de autorizar por ello á los nuestros á que las ataquen ó combatan; al contrario, es nuestra voluntad expresa que se evite toda «disputa que podria menoscabar la caridad.»

Pasando á otro orden de ideas inherentes en aquella época á los principios de Lamennais, hé aquí lo que el P. Roothaan decia: «Como se ven en ciertos países agitarse cuestiones con respecto al «poder del Papa sobre los Reyes en materias temporales, recordá- «remos con este motivo á todos los nuestros los preceptos impuestos «en virtud de santa obediencia por los PP. Claudio Aquaviva y «Mucio Vitelleschi. Prohiben terminantemente estos preceptos á to- «dos los nuestros ocuparse en semejantes materias, así en los escri- «tos como en los discursos ó lecciones públicas, y hasta en las con- «versaciones particulares.»

Así el primer acto del Jefe de los Jesuitas, lo mismo que el último de su predecesor, se ve que tendian á proscribir todo aquello que directa ó indirectamente pudiese rozarse con la política. Á pesar de todo se les acusaba de ser los centinelas avanzados del ultramontanismo, y que pretendian en nombre de Roma ocupar todas las sendas del poder; ya han visto nuestros lectores las únicas órdenes que en el secreto de sus consejos dictaba el General. Para que la

Sociedad de Jesús se pronunciara con respecto á las doctrinas del abate de Lamennais, era preciso segun declaraban los superiores del Instituto aguardar la decision de la Iglesia: tal fue el motivo por que no se decidió la Compañía ni en pro ni en contra de semejantes doctrinas. Solo cuando intervino la Iglesia y las condenó, pudo explicarse la neutralidad de los Jesuitas, cuya neutralidad aparente ocultó hasta entonces una retraccion verdadera. Lamennais, á quien no se ocultara ya desde un principio aquella retraccion, por ser mas perspicaz que sus adeptos, no pudo menos de agradecer en su interior la moderacion de los hijos de Loyola. Mientras que los admiradores de su sistema hacian causa comun con el liberalismo para ahogar ó destruir á la Sociedad de Jesús; mas dueño de sí mismo el Abate, llamaba á esta misma Sociedad á nuevos combates.

Soñaba Lamennais en nuevos destinos para el mundo católico, y con la esperanza de realizar sus bellos sueños procuraba ante todo apoyarse en los Jesuitas. Al recibir el General la autoridad suprema en 30 de agosto de 1829, se conservó en la misma posicion que antes adoptara Fortis: sin embargo pocos dias antes, ó sea el 2 de agosto de aquel mismo año, ved aquí lo que escribia Lamennais al P. Francisco Manera residente en Turin:

«La Chenaie 2 de agosto de 1829. — Bien hubiera deseado, mi «muy bueno y querido Padre, daros antes las gracias por la ama- «ble carta que de vos recibí; pero una debilidad extrema y sufri- «mientos continuos no me han permitido verificarlo hasta ahora. «Puedo decir como Alejandro VIII, *deficiunt vires*; y ojalá que como «él pudiese añadir, *sed non deficit animus*; porque nunca tuvimos «mas necesidad de ese valor interno cuyo principio es la fe, para «sostener el alma oprimida bajo el peso de tantos pensamientos «amargos y presentimientos siniestros. No hay duda que hemos atra- «vesado muy malos tiempos, pero es probable que serán aun peores «los que vamos á alcanzar. La gran revolucion que se opera en el «mundo no hace mas que empezar, y hasta que haya derribado des- «de el pié hasta su cumbre la antigua sociedad europea, minada en «todas sus bases, no se verán por doquier mas que ruinas amon- «tonadas sobre otras ruinas humeantes todavía. Los hombres, siem- «pre tardos en instruirse, consideran con una especie de asombro «estúpido ó de perversa curiosidad ese espectáculo aterrador sin «comprender la causa de lo que ven, y lo que es peor aun, sin



«querer comprenderla. Reina por lo general entre aquellos á quienes se llama buenos una ceguera mas que humana, de modo que en lugar de oponer al mal una resistencia eficaz, hacen por el contrario todo aquello que mas puede contribuir á favorecer sus progresos. No obstante, Dios tiene sus designios, y su sabiduría lo gobierna todo, de modo que hasta el mismo error y el mismo desorden contribuyen á la realizacion de lo que Él dispuso. Convencido profundamente, mi muy querido Padre, de que no se puede hoy dia servir útilmente á la Religion sin ejercer en los ánimos una accion poderosa, cuyas primeras condiciones para ello son una independencia completa del poder político y un grande y ancho desenvolvimiento de todas las doctrinas católicas, presentadas sobre todo en relación con las ideas que conmueven el mundo; convencido, repito, de esta verdad, lo estoy tambien de que es necesario que la Compañía de Jesús, en la cual existen tan preciosos elementos del bien, tome una posicion enteramente nueva para acomodarse á las necesidades presentes de la sociedad, y al estado actual de los ánimos; cuanto he dicho con respecto á ella, lo digo asimismo relativamente al Clero en general. Mientras se apoyará en el poder, tendrá la Compañía en contra la masa activa de los pueblos, y se verá obligada á contemporizar, á lo menos por el silencio, con errores muy peligrosos, de lo que resultará una apariencia de duplicidad é intriga, que la hará decaer muy en breve del concepto de la opinion pública. Toda la fuerza consiste hoy dia en presentarse francamente al combate, en demostrar lo que se es, y dominar las inteligencias por medio del talento y las virtudes; en una palabra, no contar mas que con sus propias fuerzas y con la verdad. Sin estas condiciones indispensables no puede tener la Compañía ninguna educacion, ninguna vida. Y ¿quién puede emprender con mas ventajas y esperanzas de éxito que los Jesuitas esta gran guerra, esta guerra sagrada? Creo que solamente deberian exigir un poco mas de libertad interior de la que existe entre ellos; y sobre este punto, lo confieso, desearia alguna modificacion en sus reglas. Por lo demás no es esto sino el consejo de un hombre sin influencia y sin autoridad, pero, me atrevo á asegurarlo, partidario de corazon de la santa causa de Dios y de la Iglesia y de todos aquellos que la defienden, sean cuales fueren. Continúad, mi buen Padre, os suplico, amándome como hasta

«aquí á pesar de mis grandes miserias, rogad por mí, y creed que «no cesaré de estaros tiernamente agradecido por ello en Jesucristo. «— F. DE LAMENNAIS. »

Al remontarnos á la época en que esta carta fue escrita, fácil nos es comprender las ilusiones y los siniestros presagios que agitaban á un mismo tiempo el alma del autor del *Ensayo sobre la indiferencia*. Aquella naturaleza excepcional, que habia herido tanto amor propio, acababa por sentirse herida á su vez, y se replegaba en sí misma. Desde el fondo del abismo que veia Lamennais abierto á sus piés, llamaba á los Jesuitas para que acudiesen en su socorro. El P. Manera, aunque jóven todavía, uno de aquellos caracteres que por la intuicion del genio sabia consolar y hacer llevaderos los mas grandes dolores; profundo teólogo, distinguido literato y filósofo á la vez, admiraba en el escritor francés aquel cúmulo de cualidades que hacen el genio venerable aun á los ojos de aquellos mismos hombres que se ven obligados á combatir sus errores. Fácil le fue demostrarle que nunca los discípulos de Loyola habian dejado de acomodarse á las circunstancias de la época; pero que no correspondia de modo alguno á ellos tomar la iniciativa. Su contestacion fue la de un amigo y de un guia lleno de deferencia: los acontecimientos de 1830, y las consecuencias que llevaron en pos de sí, demostraron que uno y otro habian acertado en sus cálculos. Uniéndose entonces al mismo orden de ideas, Mr. Luis de Carné, escritor cuya reflexion y estudio modificaron despues las tendencias, dirigió mas tarde á los Jesuitas los mismos reproches que el abate de Lamennais. «Inspiraban los Jesuitas, decia <sup>1</sup>, ese respeto que tributamos á las ruinas, frio y helado como ellas. Podia la juventud en sus paternas conversaciones concebir piadosas ideas; tambien en el tribunal de la penitencia encontraba el cristiano, en su larga experiencia de la vida y en la indulgente caridad con que supieron soportar siempre los Jesuitas las mas rudas pruebas, socorros y ejemplos. Pero cuando pasaba de esas expansiones íntimas á las realidades de la sociedad moderna, quedábase uno enteramente absorto al descubrir en ellos una ignorancia absoluta de los hombres y las cosas, y una ligereza tal de juicio que solo podia compararse con la inofensiva locura de las esperanzas. Solo vagas tendencias hácia el antiguo régimen, esto es hácia la decrepitud

<sup>1</sup> *Historia contemporánea, ó Ensayo sobre la Historia de la Restauracion*, t. II, pág. 112 (edicion de 1835).